



En la Universidad de Cero a veinte de  
 Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, si-  
 endo las ocho e cuarenta de la noche, se reunió en  
 la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo  
 la presidencia del Alcalde Accidental D. Rafael Gula  
 ain Tarjeta y con asistencia de D. Manuel Melolalde  
 Jarrin, D. Jacarros Lamea Azue, D. Estanislao Jara-  
 sola Beherria, D. Luis Martiarena Tolosa y D. Juan  
 Aramburu Jarmendia, al objeto de celebrar la sesión  
 extraordinaria convocada al efecto.

Leído el borrador que acta de la sesión anterior  
 es aprobada por unanimidad.

Recurso del Sr. Arregui.

Seguidamente se da lectura del recurso de  
 reposición interpuesto por D. Ventura Arregui  
 Iturzaeta contra el acuerdo municipal de 4  
 del actual que autoriza a D. Andrés Elizondo  
 y a D. Nicolás Jarmendia para poner al ser-  
 vicio público coches e coches de alquiler y a  
 la vista de los fundamentos que en el mis-  
 mo se exponen, después de un detenido  
 examen de asunto, por unanimidad se acuer-  
 da modificar el acuerdo reclamado en el  
 sentido de anular las autorizaciones  
 provisionales concedidas a los Dns. Elizon-  
 do y Jarmendia y fijar como plazo  
 de duración de la exclusiva que por  
 dicho servicio le fue concedida el  
 recurrente con duración in determi-  
 nada el 25 de Noviembre de 1954,  
 por el 31 de Diciembre del año actu-  
 al, comunicando este acuerdo a los  
 interesados.

Y no siendo otro el objeto de la



de la sesión se da por terminada el  
acto a las nueve de la noche, de todo lo  
cual se extiende la presente acta que fir-  
man los asistentes, con unigo el Secretario de  
que certifico.

R. Paulani

Munuel

Jacinto

Don Anonimo

Juan Martorell

Estanislao

Juliano